

DESDE MADRID

Al Pardo...

Era el grito de ayer: Al Pardo, vociferaban mayores y gañanes en la calle del Carmen, y jardineras y galeras salían á todo correr de las caballerías, animadas por el restallar de los látigos y el alegre repique de los cascabeles de colleras y pretales: en San Antonio de la Florida la multitud asaltaba á cachete limpio los eléctricos, y contagiando á todos el júbilo, una oleada de vida corría hacia el Pardo, dejando á la espalda el Manzanera y el manchón oscuro de la señorial casa de campo, que un sol de otoño con arrostos de primavera inundaba de luz.

Madrid rodeado de campos verdes y tejares «primer pueblo de la Mancha si se mira al llano y último de los ventisqueros si se mira al Guadarrama» tiene su rincón de alegre vegetación, su oasis de la Moncloa, sus sembradas alamedas del camino del Pardo.

A que van los madrileños amantes de las tradiciones al Real sitio? á venerar el Cristo, puntear mandurrias, rasguear guitarras, redoblar palillos y á desparramarse por la «Zarzuela» y «Casa Quemadero» formando animados coros en todos los reales cazaderos.

Fiesta madrileña, sin *agarrar*, no está en el orden; para eso acuden á la fiesta los organilleros, y al loco volterear de los manubrios reproducen mecánicamente los cilindros, polkas, schotis y tangos de actualidad, con la misma inconveniencia que los rotativos las notas salientes de la política; á la postre lo uno y lo otro, *género chico*.

El Pardo en día, de San Eugenio, evoca el Barberillo de Lavapiés con música de Barbieri, que resbala y cosquillea en el oído, sin salirse del género, con complicaciones de orquestación, cursis las más de las veces.

El Barberillo! Allí por el 76 estrenó en Palma en temporada memorable para los que peinamos canas, por haberse *colado* de matute en nuestro primer coliseo del brazo de «Barbazul» y la «Gran Duquesa» las picarescas piruetas del Can-Can que valieron una silba monumental á Escrivá, el cual, protestado por nuestro público, fuese á compartir con el inolvidable Arderius el glorioso reinado de los bufos.

Tristes contrastes de la vida: tan alegre temporada teatral tuvo codo de desdichas: Fuensanta Pinar, una tiple cómica tan bonita como graciosa, y Las Fuentes un barítono, excelente cantante, duermen en Palma el sueño eterno.

Mientras el coche con menos gritos y algazara regresa á Madrid, adheriéndose los recuerdos como penchas de chumbera se idealizan, y es que, para los jóvenes, para los que vienen á la vida, poesía es esperanza, y para los viejos, poesía es el recuerdo.

Andrés CORZUELO

Políticas y parlamentarias

19 Noviembre.

Algunas caras nuevas en el *bufet*, salón de conferencias y pasillo del despacho de los ministros: simpáticos ecos de mútua lengua y del castizo castellano de las márgenes del Duero y Pimerga; eran los representantes de las Cámaras de Comercio, «aires de fuera» oxígeno, de que tan empobrecido se halla la política y el parlamentarismo: esperanzas de que es merecedor el Presidente del Consejo de Ministros.

Alzamorá no oculta su satisfacción por la acogida que dispensó á la representación de las Cámaras el Diputado por Mallorca: doy todo mi trabajo por bien empleado, decía, si logramos alguna de nuestras aspiraciones.

La prensa, no ha recibido como debía á los representantes del Comercio: otr: cosa hubiera sido si hubieran llegado impelidos por rachas de protesta; en son de guerra para derribar el Gobierno ¡Ah! entonces hubieran sido, el nervio, lo medular de la nación: los que trabajan, los que aventan el movimiento para producir riqueza; los que nutren

los presupuestos. Pero son embajadores de paz: presentan un respetuoso mensaje á las Cortes, piden una ley para su organización y á los ministros les exponen, sin amenazas, sin aspiraciones, con franco lenguaje, con honrada intención: no piden subsecretarías, ni direcciones, ni gobiernos y sólo «España» modestamente, en la tercera plana, reproduce el mensaje.

El interés está en lo que decía ayer Rafael Gasset, en dividir la mayoría en amigos de Dato y de Villaverde y en proclamar la *política hidráulica*.

La voz de la serenidad de la libertad tuvo ayer un firme baluarte donde defenderse, el banco azul donde se guarnecen los clericales.

Habló el señor Huelin del atentado de la calle de Fernando y le contestó en nombre del Gobierno el señor Sánchez Guerra que «el Gobierno cumplirá con su deber; pero lo cumplirá con serenidad que es como deben proceder los Gobiernos y las Cámaras, no bajo la impresión del momento á raíz de un suceso, por triste que sea, sino reflexionando serenamente en el cumplimiento de su deber, y si su deber le aconseja la propuesta de determinadas medidas, traerá la propuesta, que estime oportuna pero entre tanto, TODO TIENE QUE MOVERSE DENTRO DE LA LEY (*lenguaje reaccionario*) Y CON LA LEY, porque así es como se combaten esos atentados que fuera de la ley se cometen, no anunciando otras trasgresiones de la ley que, cometiendo por personas de cierto elevado carácter social y político, serían mil veces más punibles en ellos que las cometidas por otros elementos.

(El señor Lerroux, MUY BIEN. La minoría republicana aplaude al ministro).
Rectifica el señor Huelin y habla el señor Soler y March para exponer—dice— «honradamente sus convicciones».

«Pedía S. S. hace un momento al señor Huelin iniciativas parlamentarias; ¡ah!, si yo contara con el voto de la mayoría de la Cámara, ejercitaria ahora mismo esa iniciativa; yo le pediría al Gobierno de S. M. ante la gravedad inmensa de ese mal, después de habernos condolido y haber llorado la suerte de las supuestas ó verdaderas víctimas de Montjuich y Alcalá del Valle, yo pediría al Gobierno, en nombre de aquellas víctimas y en nombre del interés social hondamente perturbado, que de nuevo se aplicara la ley de represión del anarquismo, y no solo eso, sino que pediría también el cumplimiento de la ley de Represión de los delitos cometidos por medio de explosivos (*El señor Sánchez Guerra*.—Está vigente.—*El señor Nogues*.—Mas aun? Cadena perpétua y muerte (no es bastante)? Si, más aun para evitar tan cruentos y tristes remedios, yo iría más allá, (*El señor Nogues*.—Ya me lo figuro). Me alegro que se le figure el señor Nogues.

«Respecta la libertad que debo tener para exponer mis opiniones, como yo respecto a vuestra cuando hablais».

«El mal hay que atajarlo en sus causas y no en sus efectos; hay que estirpar el árbol en sus raíces, prohibiendo en absoluto toda clase de *mitins* anarquistas y libertarios, impidiendo toda publicación de carácter anarquista, porque aquí, con escándalo de la sociedad española, se están poniendo en manos del pueblo hojas que ofuscan su inteligencia y corrompen su corazón.

«No se si he tenido el honor de que el señor Soler escuchara la respuesta que he tenido el gusto de dar al señor Huelin... el Gobierno procederá con serenidad.»

«Hoy señor Soler y March, el señor gobernador de Barcelona me ha dicho por teléfono, y yo he tenido que reconocer que el cumplimiento de la ley le imponía esa triste necesidad, que tres personalidades conocidas como anarquistas se le han presentado notificándole que iban á celebrar una *velada 6 mitin* de carácter anarquista, y con arreglo á la ley de Reuniones, el gobernador á cuyos informes el Gobierno no tiene más remedio que atenderse no puedo menos que darse por notificado».

Se puede pedir más á un gobierno jesuita, clerical y reaccionario?

Y ahora continúa diciendo el señor Canalejas, que fué una vacuidad la hermosa síntesis del señor Maura en su discurso de la Presidencia de que LA LIBERTAD SE HABÍA HECHO CONSERVADORA.

SUBASTA

De la finca número 22 de la calle de San Folio de esta ciudad que se celebrará de 11 á 12 del día 22 de los corrientes en el despacho del Notario D. Miguel Pons.

El convenio Hispano-Francés

Lo que significa y lo que nos da

Sin el reciente y ya casi olvidado acuerdo de París, España era una nación condenada á renunciar á todo ensanche de territorio. Harto sé que el espíritu público no advierte, en su actual estado de atontamiento, la necesidad de tal ensanche. Los hombres prácticos (género abundante desde que prácticamente no servimos para nada) enseñan que, no siendo nosotros capaces de explotar ni siquiera el mezquino hogar paterno, es locura insigne aspirar á ensancharle y á pasar nuestra ineptitud por nuevas tierras. Escépticos en la doctrina, somos nulos en la acción, y como nada emprendemos, ni damos señales de querer cosa alguna, somos, vistos desde fuera, fantasma de pueblo, cuerpo sin alma, uno de esos rebaños humanos á la manera de Corea en espera de un Japón que lo pastoree y conduzca, látigo en mano, por el camino de la civilización adelante. Pero como hay que tener fe en tiempos mejores—no permita Dios que tal ilusión se desvanezca—; unos tiempos en que el pueblo español, recobrados los alientos que le faltan, y con ellos el instituto de conservación, trabaje por evitar el peligro que corre, de desaparecer del número de los pueblos vivos para figurar en la triste lista de los que pasaron á la historia: como todavía es posible este milagro y yo soy de los creyentes, me felicito de que desde el día en que se firmó el convenio exista la posibilidad de que la pequeña, arrinconada y pobre España de hoy venga á convertirse en una España más rica, y más fuerte mañana.

Esa posibilidad es la circunstancia dominante del nuevo tratado: la ventaja inmensa que de él se deriva. ¿Cómo no había sido acogida con muestras de viva satisfacción? ¿Por qué causa apenas haya quien la comente? Porque los ojos de la nación no ven y sus oídos no oyen. La prensa, los literatos, los publicistas, los oradores, los políticos, los sabios (esos son los ojos y los oídos, de las multitudes) que en nuestra tierra florecen dando más flor que fruto, vegetan en completo apartamiento de la vida de este mundo y no han visto ni oído como otros hombres más listos y vigorosos se han repartido el planeta en el corto espacio de los cincuenta años, incluyéndolos á nosotros en el número de los repartidos, según pudo verse en 1898. Y como no vieron esto tampoco, han caído en la cuenta de que el recién concluido acto nos ha borrado de esta lista para inscribirnos en aquella otra en que figuran los pueblos que por tener una misión que cumplir disfrutan del derecho de seguir viviendo. [De 1898 á 1904 apenas van seis años en el cómputo del tiempo, pero cualquiera diría que media un siglo de prósperos sucesos!]

España y Francia acaba de reconocer, á la par que la independencia é integridad del imperio de Marruecos bajo la autoridad del Sultán (declaración pública), la necesidad de considerar que, por razones geográficas y políticas de la mas alta importancia y de la mayor evidencia, ciertas regiones de dicho imperio ofrecen para cada una de ellas interés especial y requieren atención derivada de ese mismo interés (declaración secreta). Ahora bien: interés y atención suponen acción. Si ni la misma materia es inerte, pues los cuerpos se atraen según leyes conocidas, menos pueden serlo las naciones. Aun abandonadas á sí mismas, por la sola razón del contacto, prodúcense entre ellas choques, atracciones y repulsiones, corrientes de endósmosis y exósmosis, por las cuales influyen unas en otras.

Esta acción deja de ser mecánica y ciega desde el momento en que un gobierno cualquiera interviene y dirige. Es necesidad y es deber. España y Francia, naciones gobernadas, dotadas de vida exterior con orientación bien definida (la primera desde ahora, la segunda de antiguo) la cual supone propósitos concretos y altos deberes, que á su vez no pueden dejar de producir sacrificios y engendrar derechos, saben que la misión de mantener la integridad de Marruecos implica la de normalizar la vida de este país arcaico que se consume en la anarquía, mejorando su administración, explorando su suelo, sacando á luz sus riquezas y fomentando la explotación de los tesoros que guarda en su seno. No se concibe que dos naciones europeas se concierten para sostener en estado anárquico y bárbaro una vasta comarca vecina, con razón contada entre las mas favorecidas por la naturaleza. Semejante complicidad con la barbarie repugna á la dignidad de dos potencias civilizadas.

La misión de Francia y España en

Marruecos es, por tanto, natural y obligatoria. No cabía renunciar á ella sin abandonar al propio tiempo y para siempre toda pretensión á intervenir en la política africana. Y una vez aceptada, como por ambas lo ha sido, era forzoso concertar el común esfuerzo determinando la esfera de acción de cada una, el programa de la labor á ejecutar y el modo de ejecutarla.

Estas son las cuestiones capitales examinadas y resueltas en secreto por las altas partes contratantes.

Marruecos comprende tres grandes regiones perfectamente limitadas por la naturaleza.

Al norte el gran bastión de las montañas rifeñas.

En el centro el inmenso sistema del Atlas coronado por altas cumbres de mas de 4.000 metros.

Al Sur mesetas y cordilleras paralelas al Atlas mayor, en declive constante hasta perderse en el desierto de Sahara.

Entre las montañas rifeñas y el Atlas corre el profundo foso de Taza, camino abierto por la naturaleza de Argelia al Océano, y frontera natural entre la Berbería propiamente dicha y la Mauritania, á que con razón podríamos llamar ibérica por la analogía geológica, étnica, zoológica y botánica que una á nuestra Península. Tal es el Rif, prolongación ultramediterránea de las sierras andaluzas, avanzada de España en Africa, que España solo después de muerte podía abandonar al extranjero. Y de que, aunque enferma de gravedad, alienta todavía, es buena prueba la afortunada negociación que analizó.

Mas, si esta afinidad geográfica es cierta, no lo es menos el parentesco entre las montañas del Atlas y la tierra argelina. Un mismo sistema orográfico va desde las playas del Océano, en Marruecos, hasta las del Mediterráneo, en Túnez. Una misma raza las habita, una misma religión las posee, una misma dominación han sufrido muchas veces. Argelia y Túnez, colonias francesas, eran premissa cierta de Marruecos francés. Solo habría podido impedirlo una España inteligente y fuerte. Pero España, en vez de hacerse colonizadora y africanista, hizose progresista y revolucionaria. Logró tener una Constitución escrita, pero perdió un imperio en Africa. ¡Menos mal que media docena de hombres superiores á la actual insignificancia del pensamiento nacional, han salvado una parte considerable de lo perdido!

No solo el Rif sino las fértiles y pintorescas sierras yebalinas y las fértiles llanuras del Gharb, desde el estrecho hasta el río Sebú, con Tetuan, con Tánger, con Arzila y con Larache, forman la esfera de influencia española, la zona reservada á nuestra acción civilizadora... y formarán el núcleo principal de una nueva España si la tutela pacífica presente llega á convertirse un día en dominio efectivo, hipótesis no deseada, pero posible, y desde ahora prevista.

Pero en pleno Océano Atlántico, muy lejos de la Península, hay un archipiélago que es como la prolongación marítima del Atlas mayor. Ese archipiélago, dominado también por gigantes montañas, dejaría de ser español si la vecina costa no lo fuese. Por otra parte, España al descubrirle y poblarle adquirió en esa costa una situación privilegiada. Por eso, la posesión de las Canarias que en 1884 nos dió (á espaldas también de la nación que no se interesó lo más mínimo en la empresa) la del Sahara occidental, del cabo Blanco al cabo Bojador, nos ha valido ahora una parte del Sahara marroquí con otros territorios al Sur del Atlas, susceptibles de explotación agrícola y aún de llegar, muchos de ellos, á alto grado de prosperidad el día en que colonos europeos los vivifiquen con su trabajo.

Así, pues, esferas de influencia y de acción en lo presente; provincias ultramarinas en un porvenir posible, más que posible, probable: he aquí el producto material del reciente convenio hispano-francés. En cantidad de territorio representa de 200 á 250.000 kilómetros cuadrados, esto es, la mitad de la España peninsular. En calidad, su importancia es enorme, por hallarse englobadas en él tierras que pueden contarse entre las más productivas del mundo, y porque su situación geográfica ofrece ventajas que, sólo con que acertemos á aprovecharlas medianamente, harán de nuestra patria un factor importante de la política universal.

G. REPARAZ.

Paris, Noviembre de 1904.

TRIGO FUCENSE

ACLIMATADO EN ESTA ISLA
Lo hay de venta para sembrar en la Agencia Agrícola depósito de abonos Cros, Plaza puerta-pintada n.º 10.

De Política

Maura y «España».

Según el *Diario Universal* muchos amigos del Sr. Maura que ostentan representación parlamentaria han recibido una carta con el membrete: *presidencia del Consejo de Ministros*, y la firma: *A. Maura*, en la cual se dice, poco más ó menos:

«Mi querido amigo: Convencido de la necesidad que tenemos de un órgano de publicidad que defienda nuestras ideas, y teniendo ahora ocasión de contar incondicionalmente para esos efectos con el periódico *España*, no vacilo en solicitar el concurso de usted para tal empresa.

Con el subsecretario de la Presidencia, señor conde de Torrecañaz, podrá usted entenderse para determinar el número de acciones con que podemos contar, etc.

España dice lo siguiente, á propósito del anterior documento:
«Agradecemos al *Diario Universal* el reclamo que hace de las acciones de la Sociedad anónima fundada para la publicación de *España*. En efecto, hay muchas por colocar, al alcance de quicn desee adquirirlas.

«Es el inconveniente de los periódicos que tienen accionistas, en vez de tener un amo.

«¡Ahora! La propiedad del criterio de determinada dirección y redacción quedará siempre en completa libertad. Porque ni redactores ni director están adscriptos al periódico *incondicionalmente*, que es adverbio usado por nuestro benévolo colega.»

Una anécdota de Barrios

De un periódico de Méjico:

«En una ocasión llegó el general don Justo Rufino Barrios, en visita de pueblos, á la cabecera departamental de Chiquimula. Bien sabido es que en las excursiones que el reformador hacía á los pueblos de la República visitaba todas las oficinas, informándose de los asuntos de la Administración pública. Aquella vez llegó de improviso á uno de los principales establecimientos de enseñanza de la ciudad. La directora del colegio presentó al general Barrios una colección de lindos trabajos hechos á mano por algunas alumnas. Eran de verse los cojines y pequeños cuadros bordados con seda y peol. El reformador vió con indiferencia todos aquellos objetos, y sacando de uno de sus bolsillos una navaja pidió un pedazo de género, y al serle entregado hizo sobre el lienzo una pequeña cortada.

«Yo quiero algo más práctico y útil dijo el general, al mismo tiempo que se dirigió á una de las alumnas y, con cariñoso acento, le suplicó que le hiciera un ojal en el blanco lienzo.

Mientras la joven hacía el trabajo, el general Barrios, sentado en una silla del establecimiento, se comía unos pepinos con que una señora le había obsequiado. Pesaron veinte minutos, cuando la joven costurera persentó al reformador la pequeña obra que le encomendara. Aquello no era ojal, ni cosa parecida; era un hoyo con grandes puntadas.

Entonces el general Barrios, dirigiéndose á la directora del establecimiento, le dijo:

«Yo quiero que á las alumnas se les enseñe á go más práctico; que sepan remendar, cortar y coser ropa; quiero mujeres que, al mismo tiempo que sepan leer y escribir, puedan serles útiles más tarde á sus padres y maridos.

Y, después de haber dicho lo que antecede, se retiró.

En aquel colegio hacían hermosos bordados; pero no pudieron hacer un ojal de los que se usan en las camisas.»

NOTICIAS GENERALES

Cacería de osos y leones en las campañas francesas.—La sombra de Tartarin flotando en el espacio

París 17.—En Capendú, pueblecillo cercano á Carcasona, rompióse el muelle de uno de los vagones de una «menagerie», y se escaparon dos osos y dos leones causando espanto general en toda la comarca, tanto más, teniendo en cuenta que el hecho ocurrió á hora avanzada de la noche.

Uno de los osos fué arrollado y destrozado por un tren; el otro fué perseguido y acorralado por un gendarme, que logró matarlo á tiros.

Los leones huyeron hasta perderse de vista. Todo el mundo, aterrorizado, se encerró en sus casas. Los mugidos de las fieras se oían á intervalos en medio de la quietud de la noche por las afueras del poblado.

Los gendarmes, haciendo de tripas corazón y armados hasta los dientes, tuvieron que salir á darles caza, lo cual efectuaron tomando mil precauciones. La batida nocturna no dió, sin embargo, ningún resultado. La prudencia de los gendarmes ó el instinto de las fieras hicieron que los enemigos no llegarán á encontrarse.

Cuando amaneció vióse que los pobres animales andaban rondando como perros falderos, alrededor de la «menagerie». Pero ya entonces, los gendarmes se sintieron inflamados de valor y acribillaron á balazos á los leones, hasta consumir todos los cartuchos que á prevención llevaban y destrozaron por completo los cuerpos de las fieras.

El vengador de su honra

Ubeda 17.—Acaban de recibir noticias de un trágico suceso ocurrido hoy en el vecino pueblo de Rúa.

Según referencias dignas de crédito, Pedro Beltrán López, labrador regularmente acomodado, tomó á su servicio en calidad de mulero á un joven llamado Francisco Barrionuevo, otorgándole desde luego una protección y un afecto mayores de los que suelen dispensarse á un criado.

Francisco correspondió á estas bondades, cortejando á una hija de su amo, hasta abusar de su inocencia y de la confianza que había logrado inspirar en aquel hogar honrado.

Cuando la falta de la muchacha era ya imposible ocultarla, Francisco se despidió de la casa, pretextando un motivo cualquiera.

La engañada joven confesó á su padre lo que había ocurrido, bien que resistiéndose á declarar el nombre del autor de su deshonra, hasta que aquél la obligó con su actitud enérgica y decidida.

Pedro Beltrán salió esta mañana en busca de Barrionuevo, y encontrándole en la calle, tras de breve diálogo le acometió navaja en mano y le mató á puñaladas.

Seguidamente se vino á Ubeda y se presentó en el juzgado de instrucción, diciendo sencillamente:

«Vengo á entregarme á la justicia. Acabo de matar al que ha deshonrado mis canas.»

PALMA

La Sociedad Española de Higiene en el concurso que acaba de celebrar, no adjudicó el premio Maura y obtuvo el accésit el ilustrado farmacéutico 1.º de este Hospital Militar don Saturnino Cambronero, por su trabajo que titula «Modos de garantizar en todo tiempo en las poblaciones rurales, la dotación y condiciones higiénicas de sus aguas potables».

Reciba el señor Cambronero nuestra sincera felicitación.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de La Puebla dotada con el haber anual de 500 pesetas y demás ventajas de contratos por mútuo convenio.

Pueden presentar solicitudes en aquella secretaría hasta el día 12 del próximo mes de Diciembre.

El próximo día 5 de Noviembre en la Casa Ayuntamiento de la villa de Alaró, de nueve á diez de la mañana, tendrá efecto la subasta del arriendo á venta libre de los derechos de las especies sujetos al impuesto vigente, exceptuando el trigo y sus harinas, y los alcoholes, aguardientes y liceros, bajo el tipo anual de 36.556'61 pesetas y otras condiciones.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Son Servera comunicó haber denunciado al señor Juez Municipal á un sujeto por daños y perjuicios, justipreciados en 600 pesetas, que causaron once bueyes de su pertenencia, en sembrados de diferentes propietarios de aquella villa.

La casa Ch. Lorilleux de Barcelona que se dedica á la venta al por mayor de artículos para imprentas y litografías ha obtenido el primer gran premio en la Exposición de Saint Louis.

La felicitamos.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas á un sujeto por escándalo promovido en la vía pública.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un sujeto que descargando unos sillares se magulló varios dedos de la mano derecha.

Ayer por la mañana, se espantó la caballería de un carruaje que transitaba por la calle de Lulio, saliendo escapada.

Gracias á la habilidad del conductor no hubo que lamentar mas que el susto consiguiente.

El cabo de policía señor Comas detuvo ayer á un conocido carterista que vagaba por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona, en el vapor *Miramar*, figuraban, don Antonio Sampol, don José Martorell, don José Pons, don Juan Alou, don Bartolomé Fiol, don Miguel Martí, don Manuel Garí y don Antonio Martorell.

En la mañana de ayer un caballero que transitaba por el camino de Ronda en unión de su esposa, se vieron de súbito atropellados por un toro que derribó al referido caballero, produciéndole una fuerte contusión en la espalda.

La señora quedó desmayada, teniendo que ser auxiliada por unos transeúntes.

En distintas ocasiones hemos protestado contra el abuso que se comete en Palma en la conducción de esta clase de animales, dando lugar á lamentables hechos como el ocurrido ayer.

Insistimos en la necesidad de que por la Alcaldía se dicten medidas de rigor contra el abuso.

Según noticias recibidas desde Barcelona, es esperado en el correo de hoy el señor Juez de primera instancia é instrucción del Distrito de la Catedral de esta Ciudad, don Basilio Cinto Martínez, que á consecuencia de su delicado estado de salud no pudo posesionarse de dicho cargo á raíz de su nombramiento.

Audiencia

Causa por delito contra la forma de Gobierno.

A las diez de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de lo criminal de esta Audiencia con intervención del Jurado, para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Miguel Bonnin, acusado del delito contra la forma de Gobierno.

La concurrencia al acto era numerosa, lo que no era de extrañar, tratándose de un asunto de carácter político.

Designado por sorteo el Jurado, el señor Presidente declaró abierto el juicio, dándose lectura á las conclusiones formuladas por las partes.

Estaba encargado de la acusación el teniente Fiscal don Cárlos de la Quintana y de la defensa el abogado don Jerónimo Pou.

Interrogatorio del procesado

Preguntado éste dijo llamarse Miguel Bonnin, casado, de 43 años de edad, vecino de La Puebla.

Dijo que el día 2 de Febrero último presidió como Presidente de la Sociedad Unión Republicana establecido en La Puebla un meeting que se celebró el día 2 de Febrero último, pero que durante el acto no se nombró para nada á la Familia Real y solamente se dijo que si mañana fueran Gobierno, habrían de hacerse economías.

Afirmó que el delegado de la autoridad dió orden de que se suspendiera el acto, orden que fué cumplida á pesar de marcharse ésta; que después se presentó el Alcalde dando orden de desalojar el local, orden que también fué cumplida, advirtiéndole solamente que salieran primero las personas que no eran socias á fin de evitar una aglomeración.

Negó que desobedeciera al señor Alcalde y que por lo mismo ignoraba los motivos porque fué detenido.

Prueba testifical

Don Juan Serra.—Dijo que el día 2 de Febrero último desempeñaba el cargo de Alcalde de La Puebla; que en dicho día se celebró un meeting republicano delegando para que le representara en aquel acto al guardia municipal José Pastor; que éste se presentó á su casa diciéndole que el asunto iba tomando mal sesgo, pues le habían amenazado con echarle por la ventana; que en su vista se personó al sitio donde aquel se celebraba ordenando desalojar el local; que reinaba gran escándalo, pero que no puede precisar que gritos se daban, pues era tal la gritería que no era posible entenderse.

Que detuvo al Presidente de la Sociedad para ver si de este modo se disolvían los grupos que se habían formado en la plaza pero viendo que no lo lograba lo puso en libertad con la promesa de que lograría disolverlos.

José Pastor.—Dijo que ordenó suspender el meeting porque uno de los oradores dijo que los fondos de la Nación no bastaban para pagar á la Familia Real, que no dió el orden al Presidente sino al mismo orador y que abandonó el local por temor á que no le echaran por la ventana como pedían algunos del público.

Negó que oyera que el Presidente diera ningún grito subversivo.

A preguntas de la defensa dijo que no había asistido á ningún meeting como delegado y que en aquel acto estaba aturrido.

Comparcieron después Juan Amer,

Francisco Muntaner, Miguel Font y Antonio Caldes, y todos ellos afirmaron que el Alcalde fué obedecido por el Presidente y que no oyeron que este diera grito alguno subversivo, sino que procuraba calmar los ánimos.

Juan Vidal, guardia civil, dijo que condujo al Bonnin á la Casa Consistorial en calidad de detenido y sin que este se resistiera; que en el trayecto les siguió un grupo que daba gritos de «fuera» pidiendo que pusieran en libertad al Presidente.

Negó también que fuese herido de una pedrada.

Testigos de la defensa

El señor Pou en vista de las anteriores declaraciones renunció á todos sus testigos.

Se retira la acusación

El señor Fiscal en vista de la falta de prueba dijo que retiraba la acusación contra el procesado y en su vista el Tribunal de Derecho previas las formalidades de rúbrica declaró el sobreseimiento libre de la causa, declarando las costas de oficio.

ROBO SACRILEGO

Hace aproximadamente cuatro años que en la iglesia de la villa de Sóller se perpetró un robo de verdadera importancia, sin que hasta la fecha se tuviera noticia alguna de los culpables.

El robo consistió en una custodia de plata dorada y oro, de gran valor, expuesta en el sagrario del altar mayor de aquella iglesia.

El hecho debió efectuarse en la noche del día 5 de Diciembre de 1900.

Todas las investigaciones de la policía resultaron infructuosas, lo mismo que todos los medios que se emplearon para dar con los autores del robo.

Recientemente el señor Juez recibió, según noticias, una carta de un penado recluso en el establecimiento penal de Tarragona, haciendo interesantes revelaciones acerca del particular, delatándose como uno de los autores del hecho y citando á los restantes.

De éstos, uno se halla también extinguido condena en aquel establecimiento penitenciario y dos no han sido detenidos aún, aunque se procede á su busca y captura.

Aquellos reclusos parecen llamarse Guillermo Barceló Colom (a) *Sollé* y Ramón Torres Mari (a) *Rivet* y extinguen condena por delitos análogos al que perpetraron en la villa de Sóller.

En la mencionada carta, que envió uno de éstos al Juez, le indicaba que la custodia robada había sido vendida á un joyero de esta ciudad.

Por el Juzgado de instrucción ha sido abierto de nuevo el sumario incoado á raíz del suceso; y hasta se dice que se ha interesado la conducción á esta capital de dichos presos para la comprobación de los datos recientemente adquiridos.

El segundo teniente de la Guardia Civil don José Roglá Juan, también ha cooperado con celo y actividad para el descubrimiento de los autores de un hecho que tanto llamó la atención y tanta consternación causó en esta isla.

De las islas

Mahón

En la noche del sábado en el local de costumbre don Jaime Alorda Sampol dió una conferencia sobre el *Origen de las Especies* que explicó con razonada oratoria, mereciendo unánimes elogios de los reunidos.

—Mañana domingo, terminará la Misión con procesión por la tarde, celebrándose solemnemente una Cruz conmemorativa, terminando con sermón de despedida.

—Ha regresado de Vich, el catedrático auxiliar de Ciencias de este Instituto don Pedro Casanovas, habiéndosele encargado de nuevo de sus respectivas clases.

—Victima de aguda y penosa enfermedad ha fallecido el Rdo. señor don Bernardo Fronseti Ponseti, beneficiado de la parroquia de Santa María, contando en esta ciudad con generales simpatías.

—Se ha notado relativa decadencia en el embarque para la península, de almendrón y ganado de cerda.

—El almendrón en esta plaza se pagaba estos días á noventa pesetas el quintal.

Inca

Para que puedan formarse una idea nuestros lectores de la extraordinaria aglomeración de concurrentes habida en la última pasada ferri conocida por *Dijous Bó*, debemos añadir: que además de los trenes ordinarios y extraordinarios que llegaron atestados, de viajeros á la Estación de esta ciudad, todas las paradas de la población, que son muchas, y corrales habilitados para el caso, llenáronse de carros y carretones, hasta no haber cabida para muchos que se diseminaron por calles y plazas, impidiendo en parte el tránsito público.

Persona respetable, que nos merece entero crédito, nos aseguró haber contado solamente en el *Gran Hostal* llamada de la Fuente, propiedad de D. Joaquín Gelabert, la cantidad de 390 vehículos

de todas clases, allí colocados con sus correspondientes caballerías.

—El otro extenso edificio unido al anteriormente expresado, recientemente levantado por el mismo propietario Don Joaquín Gelabert, destinado expresamente á parque de Artillería, hállase ya completamente terminado, y firmada la escritura de arriendo con el ramo de Guerra; viéndose en la fachada del edificio atributos característicos y alegóricos del fin á que se destina.

—A las 8 de la noche del expresado *Dijous Bó*, se reprodujo nuevamente la fase tempestuosa de las primeras horas de la mañana del mismo día, no obstante la continuada lluvia que caía, no restó animación á los espectáculos organizados en las sociedades *La Constanca* y *El Circulo*.

En el salón de baile de aquella, vimos hasta 4 hileras de sillas formando círculo, insuficientes aun para poder dar asientos á todo el elemento femenino.

En otro salón de igual clase de la segunda, se celebró también otra animada reunión de baile.

La sala del teatro de la misma Sociedad batió el record de la concurrencia.

Se estrecharon las hileras de sillas, limitáronse los pasillos á toda estrchez, agotándose todas las entradas, y conformándose muchos espectadores á presenciar la función de pie.

Apesar de tanta aglomeración en las puertas de entrada, no hubo que lamentar ningún percance.

Solo por causa del agotamiento de las entradas, ocurrió un incidente, que solucionó á tiempo y con toda habilidad y acierto, el concejal de nuestro Ayuntamiento y conocido industrial don Gabriel Guasp.

Las zarzuelas puestas en escena fueron *El Puñao de Rosas*, *Los Bohemios* y *El Barquillero*.

La primera tiple Doña Manolita Rodríguez, hizo su debut, siendo muy aplaudida, especialmente en *El Barquillero*.

El director de escena Señor Brunat, alcanzó ruidosos y prolongados aplausos en *El Puñao de Rosas* con su papel de Tango, que interpretó á la perfección.

—C.
18 Noviembre 1904.

En nuestra Iglesia parroquial se ha celebrado esta mañana solemne fiesta religiosa, dedicada por el *Circulo de Obervos Católicos* de esta ciudad, á la Sagrada Familia, Patronos de la misma Sociedad.

A las 7 de la mañana, ha tenido lugar Misa de Comunión general para todos los socios y alumnos de la Escuela nocturna.

A las 9 y media, se ha cantado Tercia seguida de Misa mayor, en la que ha predicado el notable orador sagrado Don Miguel Costa y Llobera, ocupándose de los deberes del cristiano para con la sociedad y la familia, y de los medios eficaces para contener el avance y propaganda de ideas disolventes.

A las 7 y media de la noche hemos asistido por medio de atenta invitación, al salón de aquella Sociedad, en donde ha tenido lugar una sesión literario-musical, intercambiándose piezas de canto y piano, con lectura de poesías de Don Pedro Alcántara Peña, Don Antonio María Peña y Don Miguel Ferrá, con otras que han leído sus autores Don Miguel Costa y Llobera y Don Miguel Durán.

La conferencia ha corrido á cargo del Abogado y Escribano, Don Pedro José Serra, cuya disertación, abundante en sana doctrina, ha puesto de relieve la vasta erudición del conferenciante.

Es escusado decir que todos los trabajos presentados durante la velada, han sido premiados con nutridos y prolongados aplausos.

El acto ha sido presidido por el Cura Arcipreste Don Bernardino Font, teniendo á su derecha á nuestro Alcalde Don Domingo Alzina, y á su izquierda al Señor Juez de Instrucción de este partido, Don Juan Bautista Ripoll.

El local estaba completamente ocupado por los socios y las personas de distinción invitadas al acto.

—A las nueve de esta mañana llegó á esta ciudad el Excmo. señor Capitán General de estas islas don Ricardo Ortega Diez, al objeto de revistar las fuerzas que lo guarnecen.

Le recibieron en la estación del ferrocarril, el señor Coronel, Jefe principal del Regimiento de Inca y Comandante Militar del Cantón don Arturo Navarro Bartolí, Ayuntamiento, Juez de primera instancia del partido, señor Rector, Capitán de Carabineros y demás Jefes y oficiales que no tenían puesto en la formación.

Seguidamente se dirigió al local que ocupa como Cuartel el Regimiento de Infantería, encontrándolo en la Plaza nueva lindando al mismo formado en orden de parada al mando del Comandante Jefe del segundo Batallón don Rafael Sagaz.

Hechos los honores de ordenanza y revistada la fuerza por S. E., desfiló marcialmente, pasando al Cuartel.

Examinadas las dependencias, y probado el rancho de la tropa, felicitó al señor Coronel Navarro por el buen grado de instrucción y excelente cumplimiento en el régimen interior que

prevalece en el Regimiento y Plaza, quedando altamente satisfecho.

Acompañado de las Autoridades, se dirigió al edificio construido recientemente para el servicio de Parque de Artillería, del que quedó sumamente satisfecho por reunir las condiciones que para estos locales, exigen los reglamentos de obras militares.

La Ciudad de Inca se congratula de la buena acogida que les ha dispensado el General Ortega, por el que siente grandes afectos y espera que en breve plazo podrá ofrecerle el nuevo Cuartel, cuyos planes están ultimados, y pueda manifestar al Gobierno de S. M. el agradecimiento de esta humanitaria y moderna Ciudad, que se halla dispuesta á vencer cuantos obstáculos se opongan al engrandecimiento de la misma.

Después de haber visitado el Cuartel, ha salido para el inmediato pueblo de Selva, á pasar el día con su amigo señor Alomar.—C.

20 Noviembre 1904.

Sóller

El Ayuntamiento de esta ciudad ha sometido á una información pública, por espacio de 20 días, el proyecto de reforma de alineación y rasante de la calle del Cementerio.

—En la mañana del jueves ancló en este puerto procedente de los de Cete y Barcelona, el vapor *Villa de Sóller*, siendo portador de algun pasaje y efectos varios. Esta noche al anochecer ha salido de nuevo para los puntos de procedencia, llevando carga varia y algunos pasajeros.

—Durante la semana que fine hoy, ha reinado un tiempo sumamente variable; en algunos días el horizonte ha permanecido encapotado, viéndose cruzar gruesos nubarrones, y en otros el sol ha brillado con todo su esplendor, habiéndose mantenido benigna la temperatura. Por la noche se ha dejado sentir un frío algo intenso producido por el rocío que el cielo nos prodiga.

—Esta noche en el teatro de la *Defensora Sollerense*, se verificará, por la compañía Linás Palet, una extraordinaria función que será á beneficio del primer actor don Cayetano Cortés, que como saben nuestros lectores, fué víctima de un desgraciado accidente en el mismo teatro durante la representación del popular drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio* en la noche del 2 del actual.

Se pondrán en escena *En Aldea de San Lorenzo* y la chistosa pieza catalana, *Viatje de Boda*.

—En LA ALMUDAINA hemos leído que en la *Gaceta* de Madrid se ha publicado la disposición de que nuestra Aduana sea habilitada para la introducción de abonos naturales y artificiales, ganados, torrajes, maquinaria agrícola y salvados. Dicha noticia ha sido confirmada por conducto particular, habiendo causado satisfactoria impresión en todo el vecindario, por los beneficios que reportará á la decadida agricultura.

Aunque no se haya concedido cuanto pedía nuestra Corporación Municipal, no dejaremos de dar á nuestro Ayuntamiento la más cumplida enhorabuena por saber trabajar sin descanso en pro de los intereses generales de la población.—A.

Sóller 20 Noviembre 1904.

Sineu

El domingo pasado tuvo lugar en la parroquial iglesia de esta villa la solemne bendición de dos bellísimos cuadros representando al Santo Profeta Elías y al esclarecido Carmelita San Simón Stoch, obra del conocido pintor señor Torres.

Dichos cuadros figuran en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, cuya confección encargó el difunto obrero de la misma, don Arnaldo Ramis; padre de nuestros amigos y sacerdotes don Guillermo, don Rafael y don Arnaldo Ramis y Vanrell, y quien por espacio de más de cuarenta años se desveló para llevar á cima la decoración que ostenta dicha Capilla.

La fiesta resultó muy lucida y solemne; efectuando la bendición de dichos cuadros don Guillermo Ramis, Vicario de ésta, asistido de sus dos hermanos don Rafael y don Arnaldo.

En la citada bendición, fueron padrinos, del cuadro que representa á San Simón Stoch, los niños Antonio Esteve y Benassar y Dolores Oliver y Ferrer; y del cuadro que representa á San Elías Príncipe de los Profetas, lo fueron los niños Mateo Estela y Munar y Catalina Tugores y Esteve, hijos de cuatro distinguidas familias de esta villa.

En el ofertorio de la misa mayor el Rdo. Padre José Lopez de San Felipe Neri, con muy galana frase, expuso á sus numerosos oyentes el origen admirable de la advocación nobilísima del Carmelo y la protección decidida que la Celestial Señora ha dispensado siempre á sus predilectos hijos los Carmelitas.

Enviamos de corazón nuestra más cordial enhorabuena á la familia Ramis, y también felicitamos muy cumplidamente á cuantas personas han contribuido con sus limosnas á la adquisición de los dos hermosos cuadros que adornan y completan la hermosa Capilla en donde es venerada en esta parroquia Nuestra Señora del Carmelo.

TIENDA DE LAS MONJAS

GRAN VENTA DE TODAS LAS

NOVEDADES DE INVIERNO

Surtidos considerables vendidos á precios reducidos.

Numerosas ocasiones en artículos de

ALTA NOVEDAD

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LUTO

LAS MONJAS

LA INDUSTRIAL

DE JUNCOSA Y MANCEBO

QUINT Y BROSSA

Muebles

Alfombras

Quincalla

Ferias y Fiestas

Del Ejército

La Exposición de muñecas

En el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste, se reunió ayer á las doce y media de la tarde la Comisión de Ferias y fiestas, para acordar la forma como han de distribuirse las cuatro mil y pico de pesetas que se recaudaron en la Exposición de muñecas que se celebró en el edificio de la Lonja durante las Ferias y fiestas.

Como se acordó en su día, dicha cantidad ha de distribuirse en partes iguales entre los asilados de los distintos establecimientos benéficos de esta ciudad, cuya edad no exceda de siete años.

Con tal motivo se ha solicitado una lista de los niños que en estas condiciones existan en cada uno de los referidos establecimientos.

Para el acto de repartición se acordó invitar á doña Mercedes Moreno de Ascensión y á las señoritas que formaron la Comisión organizadora de la fiesta.

A cada uno de los niños agraciados se le entregará una libreta de imposición por el valor de la cantidad que le corresponda.

Esta mañana una comisión compuesta del concejal señor Martorell y de los señores Jaume y Cortés, visitará la referida señora de Ascensión para invitarla al referido acto de la entrega y suplicarle que haga extensiva la invitación á las demás señoritas.

Y se levantó la sesión.

Sobre pesca

Desde que se dió por terminado el periodo de veda para la pesca del bou, son considerables las partidas de pescados que conducen las *parejas* y las que se remiten á esta ciudad desde Andraitx, Felanitx y Cala Ratjada.

De las distintas almadravas y almadravillas de Ibiza y Mallorca y calas importantes de nuestra playa, también se coge pescado en abundancia, sobre saliendo los atunes cuya adquisición es solicitada á bastante buen precio, para el mercado de Barcelona.

A diario se embarcan para dicho punto más de veinte cajas de pescado pequeño y atunes á granel, que preparan convenientemente, para su embarque, por la pescadería del muelle.

La pesca del salmónete viene dejando mucho que desear por su escasez en nuestra costa, á causa, según rumores, de que son muchos los pescadores que emplean utensilios ilegales, como son *ariels* y dinamita, en perjuicio de la mayoría de dichos obreros, que con el producto de su trabajo, mantienen á sus familias.

Sabido es que la industria pesquera en nuestro litoral, reviste verdadera importancia, y á esto se debe sin duda el afán con que algunos se dedican á la pesca fraudulenta, que son bastantes, debido al escaso personal de vigilancia.

Como los abusos se suceden á diario, es necesario que se les ponga coto en bien de una clase tan menesterosa, como la de pescadores.

ALMANAQUE

DE LA

Ilustración Española y Americana

PARA 1905

PRECIO: 2 PTAS.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» agradece al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden:

«En vista de un escrito del capitán general de Aragón, fecha 3 de Septiembre último, consultando al Ministerio de la Guerra si los jefes de los Cuerpos debían dar noticia al gobernador militar de la plaza cada vez que tomen las armas para salir del cuartel, así de día como de noche, cuando lo hacen por orden del capitán general de que se ha dado conocimiento el referido gobernador, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que los jefes de Cuerpo están obligados á comunicar á los gobernadores militares, que han recibido el orden del capitán general, cumpliendo así la obligación que tienen de participar la salida de las fuerzas del cuartel antes de verificarse.»

—Existen vacantes en el Real cuerpo de Alabarderos las plazas de músico correspondientes á los instrumentos tuba, contrabajo en «do», cornetín y oboe y en el batallón de cazadores de Alba de Tormes dos plazas de músico de tercera clase correspondientes á clarinete.

—Se les concede trasmisión de la pensión á los huérfanos del coronel de Infantería don Antonio Pujol y Comas.

—Ha sido destinado al Regimiento Infantería de Menorca el armero de tercera clase don José Diaz Suarez.

—Han sido destinados á la Comandancia de Mallorca los sargentos de carabineros don Juan Sabater Gonz y don Juan Civeira Fernandez.

—A la misma Comandancia han sido destinados los cabos don Epifanio Valle y don Gregorio Ortiz Rodriguez.

El sargento del cuerpo de carabineros correspondiente á la sección de caballería, don Bernardo Ferrer, ha sido destinado á la Comandancia de Valencia.

La Santa Misión en Palma

Sermones matinales

Muy de mañana, á las cinco y media, se celebraron en las iglesias anunciadas los sermones de la Misión, viéndose aquellas regularmente concurridas, especialmente por devotas que quisieron consagrar el día empezándolo por oír la palabra divina de boca de los misioneros.

Las instrucciones catequísticas en Santa Eulalia.

Como uno de los actos de la misión que se realiza en Palma, se anunció para cada uno de los días de esta semana la celebración de instrucciones catequísticas para niños de ambos sexos, en la parroquia de Santa Eulalia.

Antes de las once se notaba ya por las calles afluentes á la plaza de este nombre, el tránsito de multitud de niños y niñas que, por escuelas y acompañados de sus respectivos maestros, se dirigían con mucho orden al citado templo.

En éste se congregaron cerca de unos 500 niños, que ocupaban unos cuarenta bancos en la nave central, y casi otro tanto contingente de niñas, llenaba por completo la nave de la izquierda. En la de la derecha tuvo sitio buen número de fieles.

El templo presentaba un aspecto distinto de las grandes solemnidades religiosas, pues el conjunto de tantas cabezas candorosas á la luz del medio día, tamizada por las claraboyas, producía un efecto risueño.

El P. Rossell, S. J., les dirigió desde el púlpito algunas exhortaciones á la virtud, haciendo al auditorio sencillas preguntas sobre materias de religión, que fueron contestadas por el ligero discernimiento de los pequeños oyentes.

Durante el acto les inició el P. Rossell en el canto de sencillos aleyuays, que fueron fácilmente asimilados por la aten-

ción y memoria de los niños, y entonados después unánimemente por el nutrido coro de niñas voces.

A las once terminó el acto, después de algunos vivas á María Inmaculada y al Sagrado corazón de Jesús, que fueron contestados por el numeroso concurso de niños, los que salieron con la alegría en el rostro. Algunos de ellos ostentaban gozosos en la mano estampas que les fueron repartidas durante el acto.

Este estuvo presidido por el Ilustrísimo señor Obispo, que ocupó en el presbiterio su sitio de honor, entre el párroco señor Miralles y el Beneficiado señor Capó, siendo recibido por éstos y el clero parroquial á su llegada y acompañado en la misma forma á su salida del templo.

En Montesión

Ayer tarde se inauguró en la iglesia de Montesión la serie de conferencias científico-religiosas sólo para hombres.

El templo se vio bastante concurrido. Dió la primera conferencia el P. Ramón Ruiz Amado, S. J., quien con facilidad de palabra y con demostraciones de la vasta cultura que posee desarrolló el tema *Relaciones entre la Ciencia y la Revelación*.

En su disertación calificó á la ciencia de los hombres de versátil y poco consistente, poniendo de relieve que la única ciencia verdadera es la revelación de Dios al hombre.

Citó para ello los fracasos de la Astrología y la Alquimia, dudando de la estabilidad de muchos principios establecidos hoy por las ciencias físicas y naturales, cuyos principios varían con los *Eureka's* que lanzan los sabios de cada generación al descubrir una nueva teoría que derroca por absurdos las admitidas por sus antecesores. En cambio, dice, la revelación es una y es perpetua intangible.

Añade que las luchas entre la fe y la razón, y los conflictos entre la ciencia y la Revelación, no son en realidad combates en que se oponen la una frente á la otra, sino torneos empeñados entre los defensores de cada una.

Terminó anunciando que en la conferencia de hoy ampliará el mismo tema por impedírsele ayer el escaso tiempo de que disponía.

En la conferencia de ayer invitó á controversia, bien de palabra particularmente, bien acudiendo á la prensa, á todos aquellos que, sustentando principios opuestos á los que él expondría en sus conferencias, quisiesen entablarla y sostenerla.

En la Catedral

Al anoecer se congregó en la ahora espaciosísima Catedral numerosa concurrencia compuesta de algunos miles de personas de todas las clases sociales.

Después de rezado el santo Rosario, y de entonar el órgano algunos cánticos que fueron coreados por el concurso, subió al elevado púlpito dispuesto al efecto junto al altar el P. Sanchez, de la Compañía de Jesús, quien con reposado ademán y hermosa claridad no sólo de palabra sino también de concepto, llenó sin fatiga en el auditorio los 20 minutos de plática doctrinal.

En ella trató de la existencia de Dios, demostrándolo con un ejemplo tan sencillo como bien hallado.

«Si cuando os hallais en un teatro, dijo el P. Sanchez, embalsados ante una magnífica decoración que os representa soberbios palacios y paisajes preciosos, con una excelente perspectiva que os produce la impresión de la realidad, y al aplaudir en vuestro entusiasmo al autor de tan bella obra de imitación, aclamándole para que salga á recibir los lauros por su obra, saliese un empleado del coliseo á deciros:

—Señores, no se cansen Vdes. en pedir semejante absurdo; el autor no puede salir por la razón de que no existe, no hay tal autor. Si bien es verdad que hay preciosos efectos y pinceladas maestras, todo esto se ha obrado sólo, sin intervención alguna de pintor, en uno de los almacenes de este teatro...

—¿Qué juicio formar de este hombre, ni en qué forma contestarle que no fuese con una negación á su entendimiento ó una protesta de la farsa de sus palabras? Insistirais en que saliese el autor que con su talento realizó la obra y echarais fuera del escenario al infeliz negador de su existencia.

Pues exactamente comparo este ejemplo á la existencia de Dios, que con su omnipotencia ha creado todas las cosas que nos rodean, el original mas bello que la copia del pintor; la luz, la tierra, el agua, los seres vivientes, vosotros mismos sois obra suya, y debéis ensalzarle como creador de tales obras.

—¿Qué caso hareis ahora á un ateo que, como el infeliz empleado del ejemplo, salga á deciros que no existe tal autor?»

Después de esta hermosa oración subió al púlpito el P. Rossell, quien en una peroración de cuarenta minutos presentó á Dios como principio y fin de todas las cosas, citando variedad de ejemplos en que demostraba que la fe vence todos los obstáculos para llegar á El, aún á costa de sacrificios y privaciones que debemos realizar para alcanzar la gloria eterna.

El acto terminó á poco más de las ocho de la noche.

En las demás Iglesias

No solamente fué en la Catedral á

donde acudió numerosa concurrencia, las iglesias de Santa Cruz, de San Miguel y de San Francisco se vieron también llenas de fieles.

En Santa Cruz predicaron la Misión dos padres de la Compañía de Jesús, pronunciando sus pláticas en catalán, habiendo acudido á dicho templo el ilmo. señor Obispo.

En San Miguel, dos padres del Sagrado Corazón de Jesús, predicaron en mallorquín, siendo tanta la gente que tuvieron que abrirse las puertas para dar sitio á los fieles.

En San Francisco, dos padres Capuchinos expusieron; el primero la importancia de la penitencia, demostrando la gran felicidad que siente el pecador después de lavada su culpa y vuelto al buen camino, el segundo, el fin del hombre, pues, en todos los momentos de su vida desea siempre, el sabio más ciencia, el rico más riquezas, cuando la verdadera finalidad del hombre está en Dios.

Notas del Mar

Después de tomar un pico de sacos de almendrán y almendras y otros efectos, salió ayer para Marsella el vapor *Luisa*, con algunos pasajeros.

—El falucho *Angela* también salió con efectos, para Ibiza.

—La polacra goleta *Lareño*, está tomando un pico de cajas de madera desmontadas, que debe conducir á Valencia.

—El pailebot *Clarita*, está descargando habas y otros efectos.

—Ayer entró el falucho costero *Catalina*, con piedra.

—Del puerto de Cartagena ha salido para el nuestro la polacra *Luisa*, con cereales.

—Es esperado en este puerto el pailebot *Nuevo Corazón*, procedente de Barcelona.

—Del mismo puerto ha salido para Ciudadela el pailebot *Ciudadelano*.

—La polacra goleta *Apolonia*, que con carbón vegetal salió de este puerto para Barcelona, ha llegado sin novedad al punto de su destino.

—Al mismo puerto ha llegado la polacra goleta *Maria de Ibiña*.

—A la hora de costumbre salió ayer tarde para Barcelona, el vapor correo *Miramar*, con la ballija, carga general y pasajeros.

Entre la carga embarcada figuraban unos quinientos sacos de almendrán y habichuelas y buen número de jaulas de volatería.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Cayetano en honor á la Madre del Amor Hermoso, Exposición á las seis de la mañana; á las diez y media Misa mayor; por la noche concluirá el Triduo con Letanía, Te-Deum y reserva solemne de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara en honor de la Virgen y mártir Santa Catalina: Exposición á las seis y media de la mañana y al anoecer Rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas á Nuestra Señora de la Soledad.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios C. M., M. B., M. B., G. P., R. P., J. P., A. C., M. T., C. M. y L. O. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 15.101, 59.822, 12.925, 8.922, 63.065, 32.272, 2.392, 31.692, 31.948 y 31.734 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se oreen con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas extraviadas los objetos á los solicitantes. Palma 18 de Noviembre de 1904.—El Vocal de Turno, José Morey, Pbro.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Pidiendo el indulto de un reo

Madrid 21 á las 10'40

Sevilla.—Hoy se ha celebrado una junta magna que presidió el Reverendo Arzobispo con objeto de gestionar el indulto del reo Molina condenado á la última pena por la Audiencia.

Es probable que en el tren espreso de hoy salga para Ma-

drid una numerosa comisión para conseguir del Gobierno el mencionado indulto.

Movimiento de escuadras

Madrid 21 á las 12'15

La escuadra de instrucción zarpó ayer de Villagarcía con rumbo á Marín y á Vigo.

Luego visitará los puertos de Cadiz y de Canarias.

San Petersburgo.—La escuadra del Báltico caso de llegar á Extremo Oriente y se encuentre en que la plaza de Port-Arthur hubiese capitulado, iría á Vladivostock.

Crucero ruso en Vigo

Madrid 21 á las 12'15

Vigo.—El comandante del crucero ruso *Cuban* que entró el sábado en dicho puerto, comunicó ayer con el telegrafo con su gobierno, en San Petersburgo, recibiendo instrucciones.

Zarpará hoy con objeto de unirse á la segunda división de la escuadra del Báltico que marcha á unirse á la primera división, camino del Extremo Oriente.

Lotería nacional

Madrid 21 á las 12'45

En el sorteo del día de hoy han salido premiados:

Con 150.000 pesetas

El número 3.631, despachado Sevilla.

Con 70.000 pesetas

El número 1.358, despachado en Madrid.

Con 35.000 pesetas

El número 11.019, despachado de Madrid.

Con 3.000 pesetas

Los números 7.029, en Madrid; 26.891, en Málaga; 5.637, en Palencia; 151, en Zaragoza; 31.973, en Barcelona; 27.729, en Salamanca; 18.129, en Madrid; 1.966, en Barcelona; 8.992, en la Línea; 5.658, en Málaga; 2.482, en Barcelona; 14 mil 480, en Madrid; 16.723, en Gijón; 24.382, en Barcelona; 12.567, en Santander; 17.461, en Barcelona; 19.617 y 16.651, en Madrid; 21.624, en Bilbao; 3.239, en Madrid; 3.633, en Velez Málaga; 12.440, en Santander; 24.064, en Santiago; 3.301, en Madrid; 18.350, en Pontevedra; 616, en Valencia y 28.161, en Barcelona.

El Gobierno en Palacio.—De Barcelona.

Madrid 21 á las 13'25

El Gobierno ha ido hoy á Palacio para dar el pésame á la Familia Real con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

En los centros oficiales se ha negado el rumor sobre la dimisión del gobernador de Barcelona, motivada, según se decía por, la campaña de la prensa contra dicha autoridad.

Se insiste en que se hará un cambio completo en la policía judicial de dicha ciudad.

Contra Port-Arthur.—Ataques subterráneos.

Madrid 21 á las 13'30

En la legación japonesa de Londres se comunica que los sitiadores de la plaza de Port-Arthur prendieron fuego á un arsenal, habiendo destruido por medio de escavaciones subterráneas, dos fuertes de las defensas interiores de la plaza.

Mencheta.

Si no quiere estar calvo use el «Ófiro Oriente Lillo».

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

Jeréz tónico especial para enfermos marca C. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que siguen: Centro Farmacéutico—Colmado La Providencia.—Colmado del Norte.—Pablo Cortés Aguiló.—Botillería La Parra, Paseo del Borne 90.—Santa Catalina Café La esquina.

El Non plus ultra de todos los roncs es el RON AFRICANA.

Últimas noticias

Teatros

Lírico

Anoche celebró su beneficio la tiple Señora Barbieri, con *I Granatieri*.

La señora Barbieri tiene sobrados méritos para conquistar las simpatías del público. Si en su trabajo no ha logrado grandes ovaciones, en cambio siempre es escuchada con gusto y vista con sumo interés, pues como artista posee envidiables cualidades, especialmente para el cultivo del género de la compañía Tomba.

En el segundo acto de *I Granatieri*, deleitó al público en la escena graciosísima con Lambiase. Cosechó muchos aplausos.

Al intermedio del segundo al tercer acto cantó la romanza *A Massara* y la canción napolitana *Cirribibirin*, siendo muy aplaudida por la concurrencia que no pasó de regular.

La señora Barbieri dejará en Palma un buen cartel: la picaresca ingenuidad tiene en ella una interprete feliz como ha podido verse en el mismo *I Granatieri* y en *Mam selle Nitouche*.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Saluera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Islañas	58 50
Obligaciones de la Islaña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 21	
4 p8 interior	77 45
Amortizable al 5 p8	87 45
Banco de España	479 50
Tabacos	416 50
Francos	36 20
Libras	34 25

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sesión del Congreso

Madrid 21 á las 19'50

En la sesión del Congreso que acaba de celebrarse, ha ocupado la Presidencia el señor Romero Robledo.

Después de aprobada el acta, el mismo señor Romero Robledo, contestando al señor Morayta, ha enumerado las gestiones realizadas para la traslación del cadáver del señor Rios Rosas.

El señor Azcárate apoya una proposición contra la usura.

El señor Maura presentará un proyecto del señor Ordoñez, encaminado á evitar los conflictos de la pesca en las Rías gallegas.

El señor Nougés ha pedido una lista de los Diputados que cobran sueldo.

Ha ofrecido facilitárselo el señor Maura.

En el Senado

Madrid 21 á las 20'15

20'20

Al abrirse la sesión se han hecho varias preguntas é interpelaciones, una de ellas sobre la deficiencia que se nota en la provisión de las Escuelas y otra sobre la gestión del municipio de Madrid.

El señor Sans Escartín se ha felicitado de que el señor Osma cree títulos de 500 pesetas de la Deuda exterior estampillada.

El señor Dominguez Pascual le ha contestado en nombre de aquel diciéndo, que se halla dispuesto á modificar el sistema seguido hasta ahora.

Ha sido proclamado Senador el señor Conde de la Vinaza.

Se ha aprobado un suplemento de crédito y se levantó la sesión.

El señor Osma y la cuestión de los alcoholes.—Otras noticias.

Madrid 21 á las 20'35

El señor Osma se niega ro-

tundamente á que se considere como vínico, el alcohol de orujo.

El señor Montero Rios continúa guardando cama.

El dictamen relativo á la protección de la marina mercante se ha reformado en sentido favorable á la navegación de cabotaje.

Se asegura que se presentará un voto particular contra el mismo.

Reunión.—Conferencias

Madrid 22 á las 20'40

Se han reunido los diputados militares para examinar la forma de arreglo en la cuestión de los suplicatorios, conviniendo todos que los derechos quedan bien carantizados.

También conferenciaron los señores Maura y Moret, ocupándose del mismo asunto.

Nada se ha resuelto aun en definitiva sobre el particular, ni se acordará nada hasta después de haber conferenciado con otros prohombres de las minorías.

Entierro de dos víctimas.—Denuncia.

Madrid 21 á la 21'15

Barcelona.—Se ha verificado el entierro de Sebastián Lluvia y José María Soujol, víctimas del criminal atentado anarquista de la calle de Fernando.

Han asistido al acto las autoridades y representaciones de distintas sociedades y entidades.

Ha sido denunciado el periódico anarquista titulado «El Espartaco».

En los distintos registros practicados en la redacción de dicho periódico, se han encontrado muchos periódicos y folletos anarquistas.

Subasta

Madrid 21 á las 22'15

Londres.—El día 8 de Diciembre próximo se subastarán las joyas pertenecientes á la Reina de Draga de Serbia.

Entre aquellas figura un magnífico brazalete que le regaló el Czar al casarse.

Nombramiento.—El centenario de los Reyes Católicos.

Madrid 21 á las 22'10

Se asegura que será nombrado Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, don Lamberto Martinez Asenjo.

El día 26 del actual asistirá el Ministro de la Guerra señor Linares, á la fiesta del centenario de los Reyes Católicos que se celebrará en Granada.

El bombardeo naval de Port-Arthur.—Buques apresados.

Madrid 21 á las 22'40

Londres.—Se confirma la noticia del bombardeo naval de Port-Arthur y la relativa á la voladura del polvorín situado cerca del Arsenal.

Chefú.—De los tres destructores que salieron de Port-Arthur, dos fueron capturados por la escuadra del Almirante Togo y el restante logró escaparse.

Agresión á tres agentes de la autoridad.

Madrid 22 á la 1

Un despacho oficial de Huelva da cuenta de que un individuo llamado Gregorio Pascual, que estaba beado, agredió con un puñal á tres agentes de la autoridad que trataban conducirlo á la prevención,

Los tres agentes se hallan heridos levemente.

Fallecimiento.—En solicitud de indulto.

Madrid 22 á la 1'15

Barcelona.—Ha fallecido el barítono señor Sala Julien que actualmente formaba parte de la Compañía Tubau.

Sevilla.—En el tren espreso de mañana saldrá para Madrid la Comisión compuesta del Arzobispo, el Alcalde y otras representaciones para gestionar el indulto de muerte del reo Molina.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy.—Bocaccio.

A las ocho y media.

Entrada general, 0'60 pesetas.—Medias id. 0'40 id.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día seis de Diciembre próximo á las once de la mañana en el despacho del Notario de esta ciudad Don Francisco de P. Massanet se venderá en pública subasta por los administradores de la herencia de Don Eulogio Peña, al mejor postor si la postura acomoda la finca urbana sita en esta ciudad números 7 y 9 de la calle de Zanglada. Los títulos de propiedad de la expresada finca y las condiciones de subasta estarán expuestas en el despacho del citado señor Notario, Morey 8, durante los días laborables que transcurran hasta el señalado para la subasta desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Durante los mismos días de nuevo á doce de la mañana estará abierta la casa al objeto de poder ser visitada.

IMPORTANTISIMO

Interesa al público saber que el vino que expenden los Hermanos de Binisalem en la calle de Fiol n.º 30 (esquina á la de Sans) es únicamente producido por las transformaciones naturales del zumo de la uva, y exento de toda otra sustancia química, como claramente lo demuestran, las continuas recomendaciones que de él hacen á los enfermos los médicos más notables de esta capital expendiéndose á los mismos precios de antes ó sea.

VINOS

Rancio para enfermos á 1'00, 1'25 y 1'75 pesetas litro.

Binisalem corriente á 0'40, 0'50 y 0'60 céntimos litro.

Especial para celebrar misa á 1'00 peseta litro.

Vinagre superior á 0'40 céntimos litro.

NOTA.—En el mismo establecimiento se expenden en cajones y al peso

L' Unión

Compañía de seguros contra incendios
Fundada en 1828. PARIS

Agentes en Palma: Sucesores de G. Picornell, San Bartolomé, 21

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, FUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

La Badense

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres
Fundada en 1840. MANNEHIM

La New-York

Seguros sobre la vida. Fundada en 1846
Pólizas con cláusulas de no caducidad é indisputabilidad
Ejemplos y detalles sin compromisos

Agente en Palma: Miguel Fiol, San Bartolomé, 21

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

— Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis —

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.
INCA, San Bartolomé, 27

PLATERIA CHRISTOFLE		
 <p>EXHASE LA MARCA DE FABRICA del márgen y el nombre CHRISTOFLE con todos sus letras. Unica garantía para el Comprador.</p>	<p>CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS 58, RUE DE BONDY</p>	<p>FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envía franco el Catálogo Ilustrado</p>
Representantes: Juncosa y Mancebo		

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el día 30 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Vapores Transatlánticos de A. Foleh y Compañía

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Ros rio de Santa Fé saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor español

ARGENTINO

clasificado en Lloy's 10 A.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.
SEÑORES MARTINES Y PLANAS
calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Eléctrica Artística

SORIANO Y RODRIGUEZ

Mecánicos Electricistas

Calle de la Victoria núm. 4.—Palma

Instalaciones eléctricas desde cuatro pesetas por lámpara, timbres, telefonía, para-rayos, motores, dinamos, etc., etc.—Conservación de instalaciones eléctricas.—Timbres, telefonía y para-rayos.—Seguros de lámparas de incandescencia.—Centrales eléctricas para luz y fuerza.—Presupuestos y estudios gratis.

Modista

Faltan oficiales y aprendizas.—Informarán: Pureza 1.

Venta

Se venden muebles usados y una máquina de coser todo en buen estado y un banco de carpintero.
Informarán: Plaza Puerta de Santa Catalina, 14

SE VENDE

Una casa de tres pisos calle Sindicato 9 Informarán Socorro 25.

renombrados

Milagrosos Confitos COSTANZI



COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, con los renombrados CONFITES é INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los increíbles el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína y Menthol

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores, En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herbe euquera d' Artá*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen á los pies.

Vino Iodo-Tónico-Fosfatado Aparitivos, tónico y reconstituyente, sucedáneo del Aceite de hígado de bacalao.

De venta en la farmacia de J. Sureda Llitteras, Brossa, 9.—Palma y demás farmacias.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Gasmotoren-Fabrik Deutz

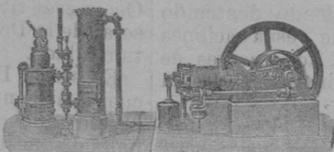
ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.

Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO



en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.
Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosc 22, 24 y 26, Palma.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Provedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

AVISO

La casa Juan Medina y C.^a de Barcelona, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos clientes haber retirado el DEPOSITO DE EFECTOS MILITARES de la tienda de Sombrerería de Don Juan Bauzá calle Unión 2, quien queda desautorizado de hacer ninguna operación por cuenta de la casa, y en su lugar hemos nombrado como nuestros únicos depositarios en Palma á los Sres. BUJOSA Y CUNI, SOMBREREROS, CALLE UNION 42, quienes servirán con prontitud y recibirán cuantos encargos tengan que hacerse á la casa principal sin alteración de precios.